

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes, . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre, . . . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Redacción y Administración,

San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO IV

SEGUNDA ÉPOCA

Martes 16 de Febrero de 1904

## DIARIO DE TERUEL

ECANO DE LA PRENSA. DIARIO

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once a una y de seis a ocho y media.

Asistencia a partos.

San Francisco núm. 5.-2°

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tonico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta assimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse a ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel 1. BARCELONA

LO QUE IMPORTA

El Fiscal del Tribunal Supremo e Justicia, en circular del dia 6, produce una vez más lo expuesto por algunos de sus predecesores, acerca de la legalidad de los vivas á la forma republicana de gobiernos.

En opinión del Sr. Maluquer iladot, aunque con los vivas coincide alzamiento en armas violencia contra el orden pú-

blico, aunque no se haya empleado ningún medio de fuerza ó la acción no trasponga los límites de una provocación directa á su ejecución, constituyen materia penable y deben ser denunciados y perseguidos por el Ministerio Fiscal.

En diferentes ocasiones, según indicamos, se ha expuesto y repetido esta doctrina, tanto que la circular de dicho Sr. Maluquer no es en síntesis más que una colección de párrafos de otras circulares, a partir de Octubre de 1883, y en todas ellas los efectos producidos han sido los mismos: rumor de aura que se pierde en el vacío sin dar el resultado que sus autores se propusieron.

La causa de esto radica en la esencia de la cosa: esas circulares, analizadas á la luz de una crítica imparcial y serena, por respetables que sean sus autores y por grande que sea también el celo que los mueve, no anuncian la existencia de ningún peligro social ni prevén ningún daño real y tangible que mueva á la sociedad española á precaverse contra él y defenderse del mismo: el delito que pueda constituir un viva á forma de Gobierno que no sea la vigente es puramente convencional, y en tal sentido nadie se preocupa de ello, nadie, ni aun los monárquicos le denuncian ni persiguen.

Por otro lado, la propaganda republicana no se contiene con circulares, ni el peligro que sea propaganda traiga á la monarquía se conjura con facilidad con procesos contra quienes den vivas á sus ideales políticos.

La acción contraria y el remedio á tal peligro han ser más hondos y más eficaces: libertad en su mayor límite posible, para que nadie se crea cohibido, ni perseguido, y acertada administración y religioso respeto al derecho: así ninguno tendrá motivos de descontento, así ninguno se verá atropellado y no clamará por un orden de cosas que se oponga al caciquismo, que salve y reconstituya al país, que vela por el desarrollo de su riqueza y la haga grande y fuerte.

La nación tiene mejor buen juicio de lo que se cree y por otro lado no tiene ya ídolos ni amores históricos; está atenta á lo que le conviene y nada más; y eso es lo que procura y lo que realizará cuando lo crea oportuno.

## CERTAMEN LITERARIO

A D. Leocadio Martín-Ruiz

Aludido por V. en su último artículo sobre la celebración en la próxima feria del torneo intelectual que encabeza estas líneas, á él me adhiero con entusiasmo, puesto que es, sin disputa alguna, el hecho más culminante que pone de manifiesto el estado de cultura y progreso de los pueblos.

Una vez, y en época reciente, ha figurado en el programa de festejos de Teruel, ese culto y hermoso espectáculo. Trabajos de más íntima labor fueron presentados al mismo, y este pueblo que por primera vez celebraba fiesta tan sublime, sintió reborar en su pecho el entusiasmo consiguiente, al ver desfilar ante él á recoger el premio de su laureado trabajo, á los intelectuales turolenses y no turolenses que merecieron tan honoroso galardón.

Sin embargo, una nube empañó el horizonte en fiesta tan sublime: los ilustrados señores Relegé y Carcajares, que hármen predecido en contestar á su alusión, ya lo han manifestado á usted. Faltó la nota característica del Certamen, la parte más atractiva del espectáculo. Hebo flores ratañal, pero sin poeta. Hebo Reisa y Corte de amor, pero faltó la lira que estorvara el cántico amorioso, inspirado ante la realidad de tan trascendental fiesta.

Indudablemente, amigo Martín Ruiz, es este un antecedente despropósito para la realización de lo que con alegría de mira que ensalzan su talento de escritor, propone en las columnas de este periódico.

Sin embargo, opino que puede muy bien repetirse la fiesta, pues lo que entonces faltó, quizás hoy sobre.

Que te realice su anunciada visita á este querido pueblo, para tener el honor de estrechar su mano, desea su afectísimo amigo,

M. Cano.

## EL SORTEO DE LOS QUINTOS

Antayer se verificó en el ayuntamiento el sorteo de los mozos para el próximo reemplazo, habiendo dado el resultado siguiente:

- 1 Manuel Domínguez Uiza.—2 Mariano Maicas Ramón.—3 Julián Alcaíz Fuertes.—4 José Pedro Sáez.—5 Manuel Ferri Calvo.—6 Saturiano Maicas Lorente.—7 Mateo Tolosa Narbón.—8 Antonio Pérez Lacia.—9 Justo Ripoll Mañas.—10 Santiago Gilindo Pascual.—11 Francisco Lagazá Mañas.—12 Manuel Valdecavas Martínez.—13 Julián Ruiz García.—14 Ignacio García Blasco.—15 Jenaro Gracia Serrano.—16 Manuel Gómez Sánchez.—17 Joaquín Blasco Villarroya.—18 Félix Alonso López.—19 Pablo Castellar Expósito.—20 Agustín Pascual Romero.—21 Basilio Saler Acuete.—22 Manuel Pérez Peña.—23 Román Espósito.—

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 cént. línea  
En tercera. 10 —  
En primera. 15 —  
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
 precios de tarifas.  
 Remitidos á precios convencionales.

NÚM. 961

- 24 Moisés Galomar de López.—25 José Santiago Maicas.—26 Juan Pérez Baquera.—27 Cayo Hernández Marzo.—28 José Rabanero Sanz.—29 Francisco Izquierdo Muñoz.—30 Salvador Giebert Garzárez.—31 Eusebio Pérez Maicas.—32 Pedro Martín Jolve.—33 Manuel Laval Jordás.—34 Gregorio Rípol Cortés.—35 Tomás Villarrojo Millán.—36 Vicente Usé Rabanero.—37 Alberto López Polo.—38 Salvador Pascual Maicas.—39 Marcel Utrillas Maicas.—40 Pedro Clemente Atienza.—41 Roque Pérez Villarrojo.—42 Ramón Herrero Espílez.—43 Fermín Navarrete Pérez.—44 Esteban Vivas Hernández.—45 José Herrero García.—46 Miguel Martín Jarque.—47 José Bueno Hernández.—48 Federico Mera Jiménez.—49 Francisco Martínez Galve.—50 Hemeregildo Castro Ibañez.—51 Plácido Aguilar Bertolina.—52 Ricardo Cañizares Vicente.—53 Melchor Aranda Maicas.—54 Tomás Galve.—55 Mateo Esteban Giménez.—56 Pedro González Esteban.—57 Juan Pérez Pérez.—58 Rafael N. Expósito.—59 Mariano Mañas García.—60 José Ibañez Santiago.—61 Manuel Monleón Funes.—62 Sebastián Martín Marqués.—63 Julián Forníer Pallarés.—64 Jerónimo Gómez Izquierdo.—65 Santiago Ibañez Rivero.—66 Mariano Osorio Navarro.—67 Victor Sarz Matos.—68 José Felipe Martín.—69 Tirso Esquivel López.—70 Francisco Torres Gómez.—71 Juan Sánchez Vicente.—72 Luis Adám Maicas.—73 Miguel Cárceles Ibañez.—74 Valero Vizcaíno España.—75 Isidoro de Gracia Expósito.—76 José de Lara Plaza.—77 Angel Alegre Maicas.

## PROBLEMA URGENTE

Comienzan los periódicos á hacer eco del general clamor por el persistente movimiento de alza de los francos, siendo únicamente de lamentar que no consagre á este asunto la prensa toda la atención que merece.

Seguros estamos que si al menor ruido político no se dejara de la mano cuestión tan vital, no abandonarian los gobiernos ni los partidos políticos durante largas temporadas este problema, cuya importancia y cuya urgencia quedan señaladas con decir que afecta á todas las clases sociales, llegando á ser verdaderamente intolerable para los que sólo disponen de recursos limitados, es decir, para la mayoría de los españoles.

El carácter agudo que la crisis producida por la elevación del cambio va adquiriendo, comienza á abrir los ojos de algunos de los que adoptan medidas de carácter especial para combatir la depresión.

ciación de nuestra moneda, que esto era resultado principalmente del saldo desfavorable para nosotros que arrojaba la balanza comercial, y, por tanto, que sólo fomentando la producción y aumentando las exportaciones podía ponerse remedio al mal.

Claro es que de aceptar ésta como razón única del desnivel de los cambios, habría que renunciar durante largos años á alterar una situación que, á más de bochornosa, es causa de daños materiales, consideraciones que á todos alcanzan.

Por lo que hace á la exportación, baste recordar que la prima que para ésta representa el cambio alto, contribuye á que gran cantidad de artículos de consumo, que antes quedaban en el país, ahora pasan la frontera, siendo la natural consecuencia la subida de precio correspondiente en el interior.

Los empleados del Estado, los dependientes de empresas particulares, los obreros de todas categorías, perciben sus haberes en pesetas, y por efecto de esta emigración de los artículos de consumo y de la emigración que el cambio produce en los precios de las primeras materias que muchas industrias tienen que adquirir en el extranjero, se encuentran con que desde las patatas y la carne hasta las prendas de vestir, todo le tienen en realidad que pagar en oro, que no otra cosa significa la subida constante y general de los precios, que va camino de hacer la vida materialmente imposible.

Entré tanto, de este asunto apenas se habla en las Cortes siendo ya hora de que el Gobierno, en vista de los datos que diariamente arroja la cotización de los francos, datos sobre los cuales nos cansamos de llamar la atención se decidiera á salir de la olímpica pasividad con que viene asistiendo á esta merma constante de la riqueza nacional.

Problema es éste de mayor urgencia, puede estar seguro de ello el Sr. Maura, que la mayoría de los por él enumerados, al afirmar que el Gobierno se preocupa de cuanto afecta al interés nacional.

#### SAETA

#### CARNABAL

¿Cómo ó Baco? Baco, Baco. El Carnaval es una especie de excepción de la vida. El objeto de tal fiesta es, no solo divertir la vista con el color del traje y esardecer la sangre con el movimiento del baile y las continuas libaciones, sino castigar los pecadillos de la vida con la libertad de la crítica.

El amante ingrato, el marido infiel, la mujer burloza, la amiga chismosa, el j. gador, el vicioso ya saben que el Carnaval todos los años les guarda su correspondiente tanda, y no de valses.

En Carnaval las costumbres cambian y la conversación toma, al pasar por la boca de la careta, una libertad infinita. Hoy esta fiesta casi está circunscripta á Terpsícore.

El baile, el baile con sus máscaras, que cuando se las mira desde las alturas componen á manera de grandes

cuadros disolventes, donde con los ojos de carne se ven mezclados en rueda vertiginosa los más varios colores, y con los ojos del alma, confundidas en bacanal voluptuosísima, las más sensuales pasiones.

Mucha gamma, mucha zamba y después nada. Hay quien dice que se divide. Yo lo dudo; pero tal es la costumbre y el deseo seguirlo, no sería prudente adelantar la ceniza sin echar una cara al aire. Sobre todo tiempo nos quedará de santificarnos.

L. F.

#### El Montepio de los Contadores

«En la revista mensual que se publica en Madrid, con el título de *Gaceta de Administración local* encontramos el siguiente artículo, cuyo autor es un amigo nuestro, funcionario de una de las dependencias del Estado de esta ciudad, y por creer que el asunto en él desarrollado, es digno de tenerse en cuenta, lo publicamos á continuación».

Dice así:

Cuatro años han transcurrido desde que tras borrasca sesión celebrada en el local que ocupaba la disuelta Asociación de funcionarios civiles, cayó en el panteón del olvido el proyecto de fundar un Montepío, sin que durante ese tiempo nada se haya hecho por los Contadores para constituir tan beneficiosa institución.

«Es que somos tan ricos que no tenemos por qué preocuparnos de nuestras familias, puesto que al fallecer las dejaremos nadando en la abundancia?

«Es que á las viudas y huérfanos de los Contadores ha de bastarles en su orfandad con cuatro frases laudatorias al difunto y el corto socorro que por una sola vez les concede la Corporación en que servía, caso de que se lo concedan?

«O es que los Contadores no tenemos amor á la familia, ni somos lo suficiente formales y aptos para administrar un Montepío?

No lo creo; lo que nos ocurre á los Contadores, es lo que sucede generalmente en nuestra Patria: por apatía no se hacen la mayoría de las cosas, por muy beneficiosas que sean, y por apatía hemos dejado correr el tiempo, pero indudablemente preocupándonos todos por el porvenir de nuestros hijos.

Cese ya tanto abandono; unámonos todos por fin tan plausible; invitemos á elementos que nos son tan afines como los Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos, y si se quiere, en general á todos los empleados provinciales y municipales, y entre todos formemos un fondo con el cual podemos conceder pensión á nuestras viudas, hijos, padres y hermanos á los más ó más ó menos años de asociado el fallecido y préstamos á los socios al cabo de cierto número de años de inscripción, con las suficientes garantías, cuyo fondo se constituirá con las cuotas de los asociados, que bien podrían ser el 5 por 100 del sueldo dedicado el descuento, los intereses de los p. estímos y los que produjera el capital invertido en títulos de la Duda u otra clase de valores, estando por tanto la pensión en relación con la categoría del socio.

La idea está lanzada: invito á todos mis compañeros que emitan su opinión sobre asunto de tan vital interés y no sea nuestra pasividad causa de que nuestros seres más queridos se vean el día que faltemos en el mayor desamparo.

Q.

#### La Enseñanza en Marruecos

Hay en Fez una Universidad astiquísima, á la cual asisten numerosos estudiantes de todas las naciones islamitas. Mediante el estudio en dicha Universidad se adquiere los títulos de letrado y de morabito.

Forman la carrera asignaturas en extremo interesantes, tales como la astología, la alquimia, la adivinación y los números talismánicos. También se estudia á Aristóteles, traducido por profesores árabes de la antigüedad.

Los estudiantes ó tholbas viven en estrechas celdas de unos edificios suntuosos llamados medezzas. Otros se alojan en casas particulares.

Los tholbas pasan el día en las mezquitas, especialmente en la Karauín. En este Karauín, lugar inaccesible á todo infiel, se hallan establecidas la Universidad y la Biblioteca, formada ésta de antiguos y preciosos libros procedentes de la Biblioteca de Alejandría y de los conventos españoles, y que los árabes hicieron allí durante sus buenos tiempos.

En los diez días de vacaciones de primavera, los estudiantes celebran una fiesta parecida á la que en la Edad Media se conocía en Francia con el nombre de fiesta de los locos. Los tholbas eligen un sultán (el que gasta más dinero en comprar votos) y establecen en las afueras de Fez un campamento, con el que sitian la ciudad. Allí amenazan con la destrucción si no se les obsequia con víveres y golosinas, en vista de lo cual los vecinos acceden solícitos, hasta que en el octavo día el propio sultán del imperio, su majestad Scherifiana, acude al campamento, y el sultán de los tholbas le recibe á caballo, bajo el quitar sol imperial, dando el tratamiento de Mi hermano.

#### CRONICA

El primer día de Carnaval, ó sea el domingo, se redujo en nuestra ciudad á la batalla de huevos, confetti y serpentinas en la plaza del Mercado, punto en el que se notó por esta causa bastante animación. Máscaras solo vimos una docena exacta; los consabidos clowns y alguno que otro mamarracho vestido de esteras.

Únicamente llamó la atención (sobre todo de las autoridades) un carro ocupado por varios jóvenes que iba adornado con unas cuantas banderas y con la efigie de la República.

La policía por orden superior hizo retirar el carri-coche, después de tomar nota de los individuos que lo ocupaban, los cuales se nos dice han sido encasillados, y hasta parece ser que uno de ellos encarcelado.

Omitimos toda clase de comentarios, pues el asunto está en el juzgado, y hoy por hoy no creemos oportuno ocuparnos del mismo.

En aguas del Turia y punto denominado el Azud, de esta ciudad, apareció ayer flotando sobre aquellas, el cadáver de un hombre.

Dado aviso á las autoridades, persiñeronse estas inmediatamente en el lugar del suceso, procediéndose á la extracción del cadáver, identificado el cual, resultó ser el de D. Valentín Fortea, vecino de esta capital y maestro de primera enseñanza.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, solo se sabe que el Fortea faltaba de su casa hace ocho días, por lo que se supone que el hecho debió ocurrir hace ya todo ese tiempo.

En una camilla fué conducido al hospital de la Asunción, donde hoy se practicará la autopsia.

Descanse en paz el desgraciado Fortea.

Se nos dice que el baile del Turoense, se vió muy desanimado el domingo último. Nada podemos asegurar, por el motivo de que aparte de haber sido invitados por el presidente dedicado círculo nos permitió la entrada en el salón. La prensa local fué toda ella invitada atentamente, por la aristocrática sociedad, pero el periodista que además de presentar al portero la invitación del periódico, «no tenía la circunstancia precisa de ser socio», se le manifestaba que el B. L. M. del presidente era un papel completamente inútil y de puro cumplimiento.

La invitación que á nosotros se remitió, iba á nombre de nuestro director, pero á éste le era de todo punto imposible asistir por la contingente razón de que se hallaba ausente en la representación fué un compañero nuestro y le ocurrió lo que llevamos dicho.

Solo en Teruel dejaron de guardársela á la prensa las debidas atenciones.

Y que esto ocurra en el aristocrático Casino Turoense....!

Siguen celebrándose con regularidad en nuestro teatro, las funciones de canto y baile anunciadas.

Hasta la fecha no se ha variado el programa, por cuyo motivo no nos ocupamos de ellas con más extensión.

En breve es esperado un afamado ventrílogo y algunas artistas más de las contratadas por el empresario don Enrique Gordo.

Ha sido ascendido al empleo inmediato (oficial de quinta clase), nuestro buen amigo el laborioso aspirante primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Gerónimo Martínez, siendo destinado á prestar sus servicios á la misma dependencia, en la Delegación de Castellón.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á tan modesto como probó facultario.

Dos sujetos disputaron el domingo último en una calle próxima al Tossal, pasando de las palabras á los hechos, propinándose algunos cachetes.

Varios amigos y la policía lograron separarlos sin que el incidente pasara á mayores.

El gobernador civil S. Irazábal, ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 22 del actual á las siete de la tarde con el fin de dar cuenta á la Corporación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre el pago de deudas naturales de esta provincia en el manicomio de Barcelona.

De no realizarse esta tarde, seguidamente la máscara que anunciamos para el domingo último no habrá podido llevarla á efecto sus organizadores por haber tropezado con algún inconveniente.

Aquí estamos condenados á que se disuelvan antes de llevarse á efecto, todos los proyectos.

El domingo último falleció en el inmediato pueblo de Coacud, víctima de traídora enfermedad, la respetable anciana Doña Manuela Mañoz Gómez, hermana de nuestros queridos amigos D. António, D. Pedro y D. Sixto.

Adornada de relevantes dotes personales, su muerte ha sido sentidísima tanto en el referido pueblo, como entre los muchos amigos de que en esta ciudad caeza su apreciable familia.

A toda ella y en particular á sus desconsolados hermanos, enviamos nuestro pésame sincero por pérdida tan sensible como irreparable.

Descanse en paz.

El Diario Oficial publica una Real orden disponiendo que el día 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento, para su destino á cuerpo, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 que en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedaron para unirse al de 1903, y los dos primeros quintos de éste.

En dicha Real orden se previene que, como el año pasado, los contingentes de reclutas al salir de las zonas para incorporarse á los cuerpos respectivos no vayan, como antes se acostumbraba, conducidos por oficiales u otras clases del ejército.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, ha dicho que tenía en preparación una real orden dirigida á sus compañeros de Gabinete encareciéndoles la conveniencia de que activen la confección de los presupuestos parciales de sus departamentos con objeto de que pueda presentar en las Cortes el señor Oma, en el mes de Mayo el proyecto de la ley general de presupuestos para 1905.

El ministro de Hacienda hará en esto incipiente grande, pues quiere que su obra se presente con la antelación debida, para que pueda discutirse con amplitud.

Es sobresaliente la información gráfica que publica *Alma Española* sobre la guerra ruso-japonesa. En la portada, un precioso dibujo de Caula que representa el bombardeo y combate naval de Puerto Arturo, y en la doble plana central *Las escuadras de Rusia y el Japón*, con interesantes datos. En otras de las páginas aparecen los retratos de los emperadores de las naciones contendientes, y en artículos diversos sobre este tema de actualidad, firmados por Vicente Vera, Jenaro Alas y otros, intercalándose vistas de un destacamento ruso, de la infantería y de la artillería japonesa, etc. Caricaturas y los artículos notabilísimos de siempre completan el brillante sumario.

**PASTILLAS DE CAFÉ**, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 28.

Ayer se recaudaron en los fiestos de esta capital por concepto de consumos 369'00 pesetas.

## Páginas de la Historia

### FERNANDO II DE ALEMANIA

16 de Febrero.

Distinguido Fernando II de Alemania por el odio con que persiguió á los protestantes, cuya extinción fué el ideal que acarició durante los dieciocho años de su imperio, falleciendo en 16 de Febrero de 1637 á los 59 años de edad—había nacido en 9 de Julio de 1578—sin haber visto realizados sus depósitos, pero en cambio dejó á sus Estados en una situación económica más halagüeña; pues por un lado la magnitud de los industriales bobe-

†  
ROGAD A DIOS POR EL ALMA  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA MANUELA MUÑOZ GÓMEZ**  
QUE FALLECIÓ EN CONCÚD  
el dia 14 de Febrero de 1904 á 73 años de edad  
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Pedro, D. Sixto y D. Antonio y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

mos, y por otro los fuertes tributos con que esquilmó al país para sostener las guerras á que le coadijó su fanatismo religioso, agotaron muchas fuentes de riqueza y empobrecieron á Hungría, Bohemia y Alemania, que tardaron en escaso tiempo el recobrar el florecimiento que distingüían al ser proclamado Fernando II rey de las dos primeras y emperador de la última.

Antes de ser coronado emperador de Alemania en 1619 Fernando II, que era hijo del archiduque Carlos de Austria y de Estiria, y de María, hija de Alberto III, duque de Baviera, siendo por lo tanto nieto de Fernando I y primo del emperador Matías, de quien heredó el imperio, ciñó las coronas reales de Bohemia y de Hungría, en 1617 y 1618 respectivamente.

Tan luego recibió la corona de Alemania, sus actos estuvieron en perfecta armonía con la conducta que había de observar en materia de religión el resto de su existencia, pues emprendió la persecución de los bohemios y de cuantos predicaban la Reforma ó profesaban el protestantismo; expulsó al elector palatino, proclamado rey por aquellos con el nombre de Federico V, sustituyéndolo con Maximiliano, duque de Baviera; abrió las puertas de sus estados á los jesuitas, y rasgó con su propia mano la carta imperial de Rodolfo II.

Después de la guerra que sostuvo contra Cristián IV de Dinamarca y sus auxiliares los duques de Brunswick y el conde de Mariáfeld, á quienes derrotó, pretendió hacerse dueño del comercio del Báltico; pero su idea de extinguir á todo trance el protestantismo no tardó en hacerle abandonar aquel proyecto. Esto fue cuando publicó el célebre «Edicto de restitución», trágico acto político-religioso que entonces pudo realizar, porque los manejos de Richelieu para dar á Francia la hegemonía de Europa y la entrada de Gustavo Adolfo de Suecia en Alemania, detuvieron los planes de Fernando II, viéndose nuevamente contrariado después de 1635, cuando Francia, fundada en la prisión de su protegido el elector de Toulouse y en el asesinato de algunos soldados franceses por tropas austro-españolas, declaró la guerra á España y Austria, hecho que aprovechó Suecia para imprimir actividad á la lucha que había llevado al terreno alemán por cuyos motivos bajó al sepolcro Fernando dejando empeñados en dos guerras desastrosas á sus Estados y sin abrigar la esperanza de que su idea político-religiosa llegara á ser una realidad.

(Prohibida la reproducción)

### ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Hasta ahora parece que las potencias, ante la guerra ruso-japonesa se inclinan á la neutralidad.

## ¡¡Carnaval!!

¡GRAN SURTIDO!

¡PRECIOS BARATÍSIMOS!

Y SIN COMPETENCIA!

Los hermanos MORATA, deseosos de que nadie venda más barato que ellos, esta tarde pondrán 2.000 docenas de huevos á disposición del público en la plaza del Mercado.

¡A comprar huevos y confetti!

10 CÉNTIMOS UNA DOCENA de huevos.

UNA PESETA UN KILO DE confetti seda redondo.

Despacho: MERCADO 26.—Agencia de transportes de Hilario Marqués y calle del Salvador, núm. 10.

### BARBEROS

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de la Democracia, 31.

## SE VENDE

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco.

Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

## RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Queriendo esta casa corresponder al favor que el público le dispensa, con su asistencia, durante el Carnaval, ha establecido un servicio de coches gratuitos de ida y vuelta en los días domingo, lunes y martes.

Además se encarga del condimento de la cocina su dueño D. Alfonso Pérez.

### MENÚ

#### PARA HOY

- Roscif.
- Baca á la bretona.
- Rifiones al Jerez.
- Pollo á la mecedonia.
- Perdices asadas.
- Idem escabechadas.
- Besugo á la marizana.
- Capón trufado.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.
- Otras frescas de Santaader.
- Pasteles de pescado.
- Flanes. Frutas. Quesos.
- Pastelería variada.

## ADVERTENCIA

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los despachos telegráficos que nuestro corresponsal en la Corte habrá depositado.

## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio).

## APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

## NUEVA ZAPATERIA

## DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

## Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL . . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS . . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.  
Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

## PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente para el vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS y TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes;

exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y correspondimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Octubre el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Castellana, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que lo mismo designa, las muestras y notas de precios que con este objeto se le envíen. Esta Compañía admite carga y excide pasajes, para todos los países donde ofrece servicios por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CINCUENTA Y COMPENSAR INDUSTRIAL.

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en la casa Ronda de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy bajo.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## MI PRESTO

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.